

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.173/15

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

A N U N C I O

Por Doña María Teresa Hernando García, se solicita licencia ambiental, expte. n.º. 12/2015, para una EXPLOTACIÓN DE GANADO CAPRINO DE APTITUD LÁCTEA DE 150 ANIMALES, situada en el polígono 42, parcela 96, de este término municipal.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 8/2014, de 14 de octubre, por la que se modifica la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que considere oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En El Barraco, a 2 de marzo de 2015.

El Alcalde, *José María Manso González.*